

EQUIPOS E INSTALACIONES DE SISTEMAS DE RIEGO - TUBERIAS Y ACCESORIOS PVC - TUBERIA CORRUGADA
PARA ALCANTARILLADO - TUBERIA DE PRESION - DESAGUE - VENTILACION - DUCTO TELEFONICO - CONDUIT
TERMOFUSION - GEOMEMBRANAS - BOMBAS ELECTRICAS - GASOLINA DIESEL
HIDRONEUMATICOS - MALLAS SARAN Y GEOTEXTILES

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA AGRO-SISTEMRIEGO CIA. LTDA

En la Ciudad de Cuenca, a los diez y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las diecisiete horas, en el local de la Compañía, ubicado en la calle José Peralta 1-100, se constituye en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, con la participación de ingeniero Fernando Cordero Ochoa, en calidad de Gerente y accionista con el 37.50% del capital suscrito, señora Cecilia Loyola Polo con el 37.50% del capital suscrito, y la señorita Ana Elizabeth Cordero Loyola, con el 25% del capital, mediante video conferencia quienes representan el ciento por ciento del capital social de la COMPAÑIA AGRO-SISTEMRIEGO CIA. LTDA, actuando en calidad de Presidenta la señora Cecilia Loyola Polo, y como secretaria la señora presidenta, con el fin de tratar el siguiente orden del día: Una vez instalada la sesión se dispone que por secretaria se proceda a constar el quórum existente, cumplido lo dispuesto, conforme se señala en el primer párrafo de esta acta. Continuando con el orden del día se pasa a tratar el siguiente punto, Conocimiento del Informe Anual de Gerencia, toma la palabra el señor ingeniero Fernando Cordero, e informa a la sala que en el transcurso del año 2018 se ha venido trabajando de acuerdo al objetivo planteado por la compañía, aportando a la sociedad con eficiencia, promoviendo insumos de calidad y apoyo técnico amigables con el Medio Ambiente para obras de Infraestructura, construcción en la ciudad y el campo con tuberías y accesorios relacionados con el agua para consumo humano y riego, contribuyendo a la sociedad con eficiencia que repercuten en un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos. Tratado este segundo punto del orden del día, se procede a tratar el tercer del orden del día, se detalla la situación tanto del Estado del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias, dándonos la explicación necesaria de cada una de las cuentas y rubros que intervienen en estos estados, permitiéndonos tener más clara la situación e información financiera de nuestra compañía. Luego de las deliberaciones correspondientes por parte de los presentes sobre el informe rendido de gerencia y la presentación de estados financieros, se procede a aprobarlos por parte de los socios en forma unánime, con voto de aplauso y sin ninguna clase de modificación. Sin existir otro punto a tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión y contando con los socios con quienes se inició la presente junta general ordinaria se procede a dar lectura a la acta, aprobándola por unanimidad sin modificaciones, certificando para constancia de la misma los socios presentes, la señora Cecilia Loyola firma como autorizada por la señorita Ana Elizabeth Cordero Loyola.


Sr. Fernando Cordero O.


Sra. Cecilia Loyola.


Srta. Ana Elizabeth Cordero L.